

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL.

OFICIO: C-011/2020.

ASUNTO: CONVOCATORIA SESIÓN SOLEMNE.

SÍNDICA MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL Y REGIDORES DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

P R E S E N T E:

Por este conducto enviándoles un cordial saludo y de conformidad a lo establecido por los artículos 29 fracción II, 30, 31 y 47 fracción III, de la Ley Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se les **CONVOCA a la Sesión de Ayuntamiento Núm. 35 Trigésima Quinta periodo 2018 – 2021; En su carácter de Solemne**, que tendrá verificativo a las **11:00 horas, del día Viernes 18 de Septiembre del año 2020**, en las instalaciones del Auditorio Municipal.

Sin más por el momento y anexando el orden del día a tratar; me despido de Ustedes, reiterándoles mi atención distinguida.

A T E N T A M E N T E

DEGOLLADO, JALISCO A 14 DE SEPTIEMBRE DE 2020

“2020, AÑO DE LEONA VICARIO, BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA”

P.A



MTRO. ANTONIO MEDINA FUENTES
PRESIDENTE MUNICIPAL



ORDEN DEL DÍA

I.- Lista de Asistencia, Verificación y Declaración del Quórum Legal para Sesionar. -----

II.- Aprobación del Orden del Día. -----

III.- Autorización y acuerdo correspondiente para que nuestro Presidente Municipal el Mtro. Antonio Medina Fuentes rinda el Segundo Informe de Gobierno, de conformidad con lo establecido en el artículo 47 fracción VIII de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en las instalaciones del Auditorio Municipal.-----

IV.- Clausura de la Sesión. -----